

Audiencias Públicas

Fecha	Miércoles 9 de enero de 2019
Mesa 3	“ESTRATEGIAS MUNICIPALES PARA LA SEGURIDAD”
Moderador	Dip. Miguel Ángel Chico Herrera (MORENA) Dip. Iván Rodríguez Rivera (PAN)
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ismael del Toro Castro. Alcalde de Guadalajara ✓ Laura Lynn Fernández Piña. Presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios de México A.C. y Presidenta de la Federación Nacional de Municipios de México. ✓ Enrique Vargas del Villar. Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes ✓ Francisco Javier Castellón Fonseca. Presidente de la Asociación de Autoridades Locales de México. A.C. ✓ Raúl Morón Orozco, Alcalde de Morelia ✓ Laura Beristain Navarrete, Alcalde de Solidaridad Playa del Carmen. ✓ María Eugenia Campos, Alcaldesa Chihuahua, Chihuahua. ✓ Zeferino Salgado, Presidente Municipal de Garza, NL ✓ Renán Barrera Concha, Alcalde de Mérida ✓ Víctor Manuel Carranza Rosaldo, Alcalde de Coatzacoalcos ✓ Juan Hugo de la Rosa García, Alcalde de Nezahualcóyotl y Presidente la Coordinadora Nacional de Alcaldes del PRD.

<p>Invitado 1</p> <p>Ismael del Toro Castro. Alcalde de Guadalajara</p>	<p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preocupa que el dictamen apueste totalmente a la Guardia Nacional de corte militar, quedando lejos de fortalecer las corporaciones de seguridad pública de los Estados y Municipios, minimizando su importancia y efectividad y profesionalización. 2. En la propuesta no se consideran obligaciones concretas para todas las policías de todo el país orientadas a su mejora y profesionalización. 3. La reforma constitucional en materia de seguridad pública debe orientarse a fortalecer las policías de instituciones civiles de seguridad en los 3 órdenes de gobierno. 4. Retirar las facultades que le otorgan al Poder Ejecutivo que transgreden el pacto federal mexicano, deben estar fundadas en el respeto a la autonomía de los estados y municipios, y construidos a partir de un dialogo abierto y transparente. 5. Que la Guardia Nacional tenga mando civil, y una evaluación a 3 años de su implementación, que permita reorientar su ejercicio de ser requerido. 6. Orientar la reforma para que los estados y municipios logren a corto, mediano y largo plazo, desempeñar de manera eficiente las responsabilidades en materia de seguridad para que las fuerzas armadas regresen a atender las tareas exclusivas que la Constitución les mandata.
<p>Invitado 2</p> <p>Laura Lynn Fernández Piña Presidenta de la conferencia Nacional de municipios de México A.C. y Presidenta de la Federación Nacional de</p>	<p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que todos los órdenes de gobierno y la sociedad en general deben contribuir al dialogo y a la construcción de soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de todas las localidades del país. 2. La reforma deberá considerar el respeto al modelo constitucional y político que los mexicanos nos hemos dotado a lo largo de la historia institucional moderna. 3. Que sea preservado el régimen federalista, en el que conviven 3 ámbitos de competencia de los respectivos órdenes de gobierno. 4. Que sea construido un consenso sobre las responsabilidades, reparto de recursos y visión integral del fenómeno.

<p>Municipios de México.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Todas las corporaciones de seguridad sin importar a que orden de gobierno pertenezcan, deben y tienen que contar con las mismas facultades dentro del marco constitucional y con pleno respeto al federalismo. 6. Los municipios elevamos la voz para convocar a la no a la militarización de la seguridad pública nacional, sino a propiciar el apoyo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad como una etapa. 7. Debe ser la policía federal, estatal y municipal las que profundicen la profesionalización. 8. A nivel local y municipal debe alentarse un modelo de seguridad ciudadana que anteponga el fortalecimiento de las estrategias sociales, de las policías comunitarias y del fortalecimiento de los cuerpos municipales, estableciendo estrategias y programas que prioricen la calidad de vida en las localidades. 9. No se puede comulgar con una estrategia centralizadora, que otorgue todas las competencias, recursos e instrumentos de seguridad a un cuerpo militarizado, pues representa un riesgo para los derechos de los ciudadanos y desvía la vocación de las fuerzas armadas.
<p>Invitados 3</p> <p>Enrique Vargas del Villar. Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes</p>	<p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Guardia Nacional debe surgir de un debate profundo, que sea ajustado a todo aquello que no le dé certeza jurídica y que tenga claridad en el mando y su operación en apego estricto al 115 constitucional. 2. Que la Guardia Nacional deba ser encabezada por un Mando civil y no por militar. 3. Que sean respetadas las competencias de los órdenes de gobierno en materia de seguridad pública. Los delitos del orden común que asignen a las autoridades locales y los delitos federales a la Guardia. 4. Que se defina con total claridad en el marco de la ley, el régimen de participación de las fuerzas armadas, definir la temporalidad y límites en el mando y la actuación.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Que en los criterios y formas de evaluación las autoridades municipales tengan participación para tener transparencia en su aplicación y contar con indicadores claros. 6. Que sean creados diagnósticos, protocolos y reglas claras ante la posibilidad de intervenir o suprimir las policías locales. 7. Que queden establecidos los marcos de colaboración y coordinación. No a la subordinación. 8. Que se definan las estrategias de apoyo para aquellos municipios que no aprueben las evaluaciones que puedan construir sus capacidades operativas en un esquema de mando mixto. 9. Que se revisen y fortalezcan los fondos en el PEF destinados a cuestiones de seguridad, a fin de no dejar en riesgo a las corporaciones municipales y privilegiar la estrategia de la Guardia, y simplificar las reglas de operación. 10. Que se garantice que no serán afectados los recursos municipales de las participaciones federales ni las aportaciones del ramo 23 y 28 para cubrir el costo de la permanencia de la Guardia Nacional en los gobiernos locales. 11. Que la actuación de la Guardia Nacional se de en estricto apego a los estándares internacionales de respeto a los derechos humanos. 12. Que se elaboren, analicen y discutan a la brevedad posible, las leyes reglamentarias que dan certeza sobre los alcances y mecanismos institucionales de la coordinación en el mando y operación de la Guardia Nacional.
<p>Invitado 4</p> <p>Francisco Javier Castellón Fonseca. Presidente de la Asociación de Autoridades Locales de México, A.C</p>	<p>Propuestas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la Guardia Nacional tenga el mando civil para las tareas de seguridad que esta tendrá. 2. Que sean reforzadas las capacidades que tienen las policías municipales en su tarea de prevención y disuasión. 3. Que la Guardia Nacional y la política en seguridad pública, sean construidas sin menoscabar el 115 constitucional, con una eficaz coordinación entre las fuerzas de seguridad que impliquen a los 3 órdenes de gobierno.

<p>Invitado 5</p> <p>Raúl Morón Orozco, Alcalde de Morelia</p>	<p>Propuestas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener una policía municipal en condiciones óptimas, con mayor capacidad de fuerza. 2. Que sean creados espacios de coordinación reales y objetivos, en el cual sea compartida la información que tienen los órganos de inteligencia. 3. Que prevalezca el respeto a los derechos humanos.
<p>Invitado 6</p> <p>Laura Beristain Navarrete, Alcalde de Solidaridad Playa del Carmen.</p>	<p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe fortalecer a las policías municipales, y que la propuesta respete al artículo 115 constitucional. 2. Que se tenga como primicia el control de convencionalidad, exigir respeto a los derechos humanos, al debido proceso y a la libertad de expresión.
<p>Invitado 7</p> <p>María Eugenia Campos, Alcaldesa Chihuahua, Chihuahua</p>	<p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario el fortalecimiento institucional, que el cuerpo policial esté capacitado y profesionalizado. 2. Que sea generada una identidad a la policía local, ayudarles a crear un himno que les haga sentir orgullosos y que su trabajo vale. 3. Las políticas públicas funcionan para mejorar la seguridad pública, no es necesario una Guardia Nacional con una visión completamente externa alejada, a kilómetros de distancia, a decir que es lo que pasa en nuestra ciudad, con nuestros ciudadanos para servirlos y protegerlos.
<p>Invitado 8</p> <p>Zeferino Salgado, Presidente</p>	<p>Propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pidió aprobar el dictamen y que la Guardia Nacional este ahí, lista para enfrentar cualquier emergencia. 2. Pidió garantizar que siempre se tenga la presencia de un cuerpo como lo será la Guardia Nacional.

Municipal de Garza, NL	
Invitado 9 Renán Barrera Concha , Alcalde de Mérida	Propuestas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Que se aplique una misma política nacional como la que se lleva a cabo en Tamaulipas, Nuevo León, y Jalisco en materia de seguridad pública. 2. Que sean eliminadas las reglas de operación perversas en materia de seguridad, como el FORTASEG que premiaba a los municipios más inseguros, es decir a mayor índice de delincuencia mayor presupuesto y viceversa. 3. Estabilizar los presupuestos para no cambiar las reglas de operación en materia de seguridad en los municipios.
Invitado 10 Víctor Manuel Carranza Rosaldo , Alcalde de Coahuila de Zaragoza	Propuestas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la Guardia Nacional actúe de acuerdo a las necesidades de cada entidad y municipio. 2. Apostar a la profesionalización de las policías y que estas sean de proximidad con su respectivo reglamento para que tengan pertinencia cada uno de sus elementos que la conforman.
Invitado 11 Juan Hugo de la Rosa García , Alcalde de Nezahualcóyotl y Presidente la Coordinadora Nacional de Alcaldes del PRD.	Propuestas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene que haber claro respeto a las facultades de los tres niveles de gobierno. 2. Encontrar las causas del alejamiento de la policía con la sociedad. 3. Reconstruir las relaciones entre la policía y los ciudadanos. Transitar de la seguridad pública hacia la seguridad ciudadana con la participación de la sociedad. 4. Políticas de proximidad social con personal policial capacitado para dialogar con los vecinos y vincular las necesidades ciudadanas con las dependencias públicas e incrementar la cohesión social y la autoprotección. 5. Que se establezca un mando coordinado. 6. Que sea distribuida la fuerza policial en cuadrantes. 7. Acentuar en la prevención y en el involucramiento de los ciudadanos.

Observaciones de los Legisladores	
Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT)	<ul style="list-style-type: none"> • El grado de descomposición del tejido social es evidente en todo el país, estamos en una situación de emergencia. • El avance de la delincuencia es muy alto, y si no se cuenta con una policía capaz en todo lo que se requiere, no va a funcionar • Se requiere que el control lo tenga el ejército ya que con Zedillo no se vio ningún avance con una policía civil. • Los municipios que están trabajando bien no se deben preocupar.
Dip. Tonatiuh Bravo Padilla (MC)	<ul style="list-style-type: none"> • Resume las demandas de los presidentes municipales. • Pidió que sea respetado el artículo 115 constitucional, y una coordinación entre los 3 niveles de gobierno. • Que la Guardia Nacional sea de mando civil. • Fortalecimiento de las policías en el ámbito municipal. • Destacó la importancia del fortalecimiento de las policías municipales.
Dip Juan Carlos Villarreal Salazar (MC)	<ul style="list-style-type: none"> • En las condiciones del país, las fuerzas armadas no pueden ser abandonadas. • Le preocupa que el plan que se pretende resulte fallido, porque puede replicarse el error que ya ha sucedido en anteriores sexenios. • En gran parte del país las policías locales tienen problemas de corrupción, capacitación, inadecuado equipo, etc. • Cuál será la tarea de los estados y municipios en este planteamiento, no está claro. • La seguridad no es aislada, tiene tintes transversales y debe tratarse a profundidad • La presencia militar no puede ser permanente, debe ser de coordinación y no de subordinación. • Debe ser un mando civil, no solo en lo jurídico sino también lo operativo.
Dip Cruz Juvenal Roa Sánchez (PRI)	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe apoyar a los presidentes municipales porque ellos son quienes tienen contacto directo con la ciudadanía, conocen su territorio y la problemática que tiene cada uno.

	<ul style="list-style-type: none"> • El PRI propone sumar a organismos internacionales, a la CNDH, y a las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, para que vayan indicando como se va caminando.
Pablo Gómez Álvarez (MORENA)	<ul style="list-style-type: none"> • La política de seguridad es solo uno de los puntos, porque los demás puntos son difíciles de llevar a cabo. • El planteamiento de la guardia civil que se pretende llamar guardia nacional es solo un punto del tema de seguridad, un cuestionamiento es cómo devolver al Ejército y la armada a sus cuarteles. • Debe tener un mando profesional, independientemente de quien sea el director de la Guardia, el punto es ¿Cómo formar la guardia, construyéndola como institución singular, con funciones singulares?
Dip. Héctor Jiménez Meneses (MORENA)	<ul style="list-style-type: none"> • Los presidentes municipales han expresado sus preocupaciones en el tema de seguridad. • Respecto a su preocupación de qué es lo que va a pasar con sus policías municipales, con las estatales, señala que va haber un respeto dentro de este trabajo de la Guardia Nacional. • No se va a militarizar al país y se van a respetar los derechos humanos. • El país requiere de alguna fórmula para pacificarlo. Y si hay alguna propuesta más concreta para mejorar el trabajo que se ha hecho de la Guardia Nacional
Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN)	<ul style="list-style-type: none"> • No ha habido una interpretación clara del artículo transitorio que señala las funciones de la Guardia en tareas de seguridad.
Dip .Javier Hidalgo Ponce (MORENA)	<ul style="list-style-type: none"> • La guardia nacional es un arma de la estrategia de seguridad, pero no lo es todo. El sentido es ganar esta guerra sin usar las armas y recuperar la calidad moral. • Refirió que esta reforma no signifique una militarización del país. • El ejército mexicano está acostumbrado a cuidar a los mexicanos, esa ha sido su historia y por ello se les necesita.

<p>Dip.Xóchitl Zagal Ramírez (MORENA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No militarización del país, la Guardia debe tener un mando civil • Debe establecerse la transitoriedad de la Guardia, en las tareas de seguridad. • Agradeció la presencia de los presidentes municipales y les pregunta de qué forma los legisladores los pueden apoyar y que se vea reflejado en la redacción de las leyes secundarias.
<p>Dip. Ernesto Palacios (MORENA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hay una estrategia fallida que no ha dado resultados que tiene consecuencias en lo económico y social. Por ello, en ese contexto ese tiene que abordar el tema de Guardia Nacional. • La corrupción en todos los ámbitos federales es también la explicación del porque los municipios quedaron abandonados.
<p>Dip. José Luis Montalvo (PT)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Guardia Nacional es fundamental para garantizar el orden y la paz que reclaman los diputados. • El problema de la seguridad se atendía en gobiernos anteriores más por sus consecuencias que por sus causas. La guardia nacional es solo el 20% de la estrategia federal para combatir este problema. • El hecho de que la guardia nacional no entre a todos lados va a producir el efecto cucaracha.
<p>Dip. Marco Antonio Medina (Morena)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclara que no se está haciendo una reforma en materia federal. • Evaluar las experiencias existentes en materia de capacitación y fortalecimiento de la seguridad pública en municipios y estados (FORTASEG) • Evaluar, eventualmente, la estrategia de seguridad global, no únicamente la guardia nacional .
<p>Armando Vilchis Contreras Alcalde de Ecatepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear autoridades que permitan generar los espacios y estrategias adecuadas para mejorar la seguridad. • Se puede ver como la pobreza y las desigualdades sociales afectan el problema de la seguridad. • Se están formando subgobiernos donde le es difícil a la autoridad institucional entrar. • Hacer partícipe a la sociedad civil.

	<ul style="list-style-type: none"> • Hay que regionalizar las estrategias. • Dignificar al policía.
Dip. Antonio Ortega Martínez (PRD)	<ul style="list-style-type: none"> • Llama al gobierno federal a escuchar a las minorías. • Se requiere una mejor estrategia que la ya implementada. No representa el 20% de la estrategia pues los recursos que se le destinan son mucho mayores.
Dip. Víctor Mújica Wences (MORENA)	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el problema de violencia entre la población, el miedo ante el crimen organizado y la violencia. • Reconoce que la gran mayoría de alcaldes y gobernadores están de acuerdo con la creación de la Guardia Nacional, ya que las estructuras de seguridad han sido rebasadas, es por eso que la GN ayudará a pacificar el país. • Todos estamos de acuerdo en la Guardia Nacional, pero se difiere en el mando; civil o militar.
Lic. Hugo Ramírez Treviño. Secretario Técnico del Ayuntamiento de Reynosa.	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte las experiencias en Reynosa, a cargo del mando único, ya que no tienen policías municipales que estén a cargo de la seguridad, llevan a cabo acciones de colaboración para operar y hacer viable la seguridad. • Reynosa colabora con las fuerzas militares, y considera que la creación de la Guardia Nacional es un proceso, y piden la creación de un marco normativo, para conocer quiénes serán los responsables en cada área. • Hacer frente a la seguridad, tiene diferentes perfiles, y la tarea es prevenir, una vez teniendo manuales de organización, se debe de definir el criterio, para que la Guardia Nacional actúe. • Solicite se instrumente la creación de la GN a través de reglamentos y manuales de operación.
Dip. Samuel Herrera	<ul style="list-style-type: none"> • Hay un intercambio de capacitación de seguridad pública en Zacatecas por parte del programa 3x1. • Los policías municipales no tienen capacidad de respuesta. • Es imperativo entonces la guardia nacional para dar paz y seguridad, porque son los únicos que tienen la capacidad de dar esta respuesta.